Sr. Lic. D. Salvador Falla.

P.

La Revista

Organo de la Academia Guatemalteca, correspondiente a

ACADEMIA ESPAÑOLA

Tomo III GUATEMALA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1890. Núm. 9

SUMARIO

	Página
RENUNCIA DEL Dr. ARROYO (oficios y dictamen relativos al asunto)	425
LA LENGUA CASTELLANA EN LA AMERICA ESPAÑOLA, A. Batres Jáuregui	431
VIAJES POR ESPAÑA, A. Gómez Carrillo	432
PROVINCIALISMOS, Antonio Batres Jáuregui	439

GUATEMALA:

Tipografía y Encuadernación "EL MODELO," Calle del Hospital No. 29

1890.

Antigua

ROSENTHAL E HIJOS.

8a. Calle Oriente, Frente al Sagrario
Sucursal: Portal del Comercio.

[illegible]rtido de Artículos de Fantasía, [illegible]uebles, Espejos, Papel de enta-[illegible]pa interior, Ferretería, Escriba-[illegible]ojetos de tocador, Perfumería y to-[illegible]s últimas novedades de Europa y [illegible]los Unidos, tanto para adornos en [illegible]al como para regalos de señoras y [illegible]lleros.

DE TAMAÑO PEQUEÑO
PERO DE
RESULTADOS GRANDES
TÓMENSE LAS
Pildoritas Vegetales
DE HOBB,
PARA EL
HIGADO
Y EL
ESTOMAGO

Se consigue la digestion más perfecta con el uso de Las Pildoritas Vegetales de Hobb. Este remedio maravilloso cura Dolor de Cabeza, Dispepsia, Indigestion, y todas las enfermedades del Higado y del Estómago.

Los siguientes síntomas resultan de las enfermedades de los órganos digestivos.

Constipación, Dolor de Cabeza Almorranas, Cardialgia, Mal Sabor, Nausea, Estómago Pesado, Lengua Sarrosa, Cútis Amarillo, Dolor de Costado, etc. Las Pildoritas Vegetales de Hobb librarán el sistema de estos y otros muchos desarreglos.

Son pequeñas, cubiertas de azúcar, y por lo mismo es fácil tomarlas. Una sola pildorita basta para la dósis. Son puramente Vegetales.

De venta en las principales Droguerías y Boticas.

HOBB'S MEDICINE CO., Fabricantes,
San Francisco, Cal., U. S. A.

De venta en Guatemala en la
FARMACIA "GRAN CENTRO."

E. GOUBAUD,
Libreria, Papeleria
—y—
Merceria.
CASA DE CONFIANZA.

"HISTORIA DE UN PEPE"

Primera publicacion de esta Novela de Costumbres
por
SALOME JIL
(Don José Milla).

Octavo, 362 páginas, empastado

Precio: $2.00 ejemplar

De venta en la Tipografía "El Modelo."

EDUARDO LAUGIER,

AGENTE SOLICITADOR
DE LA
New York Life Insurance Co.,
9a. Avenida Norte No. 30,
GUATEMALA, C. A.

El Gran Linimento del Dr. Hobb

PARA USO INTERIOR Y EXTERIOR.

Esta medicina afamada es sin duda el descubrimiento más maravilloso que en el mundo se conoce.

EL SELLO DORADO ó la SÉPTIMA MARAVILLA cura prontamente las siguientes enfermedades: **Dolor de Cabeza, Neuralgia, Dolor de Muelas, Cólico y Dolor de Estómago, de Costado y de los Muslos, Reumatismo, Cólera Morbo, Diarrea, Flujo, Torceduras, Contorsiones, Heridas, Quemaduras, Picaduras de Insectos, Mordeduras de Serpientes Venenosas, etc.**

Las curas se efectuan casi instantáneamente, como por encanto.

De venta en las principales Droguerías y Boticas.

HOBB'S MEDICINE CO., Fabricantes,
San Francisco, Cal., U. S. A.

De venta en Guatemala en la
FARMACIA "GRAN CENTRO."

La Revista

Organo de la Academia Guatemalteca, correspondiente de la

ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO III GUATEMALA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1890. NÚM. 9

LA REVISTA

se publica los días 1 y 16 de cada mes.

Subscripción al año, $3.00.

Números sueltos, 1 real.

Anuncios, á precios convencionales.

Administrador:

BALDOMERO G. SIGUERE,

Gerente de "El Modelo," No. 29, 10a. Calle Poniente, á quien debe dirigirse toda comunicación referente á la administración de "La Revista."

Se venden números sueltos en el "Emporio de Luz."

Renuncia del Dr. Arroyo.

Guatemala, 3 de julio de 1890.

Señor Secretario:

Honrado sin mérito alguno con el título de Académico, por la Real Academia Española, me vi en la precisión de aceptar ese puesto en la institución Guatemalteca correspondiente de aquélla, para no servir de obstáculo á la pronta organización de este honorable centro; pero siempre á reserva de separarme poco tiempo después de su establecimiento, ya que en mi previsión estaba que no había de poder llenar debidamente, por atenciones preferentes, las que el importante cargo de Académico hubiera de exigir de mí; y ya también porque inspirado en los mejores deseos en favor de la pureza del bello idioma de Cervantes, no menos que del progreso de las letras nacionales, me alentaba la seguridad de que, al separarme yo, había de ser ventajosamente reemplazado.

Así las cosas, y cuando juzgué que mi permanencia en el puesto de Académico, sirviendo de obstáculo á nueva y más digna promoción, impediría á la vez el desarrollo de mejores bríos y de más fecunda actividad literaria, dirigí mi renuncia por el digno órgano de esa Secretaría, á la muy Honorable Academia Guatemalteca; y por fina deferencia, que en todo su valor he sabido apreciar, el señor Secretario se dignó buscarme mostrándome el más bondadoso interés por que yo le permitiese no dar cuenta de mi dimisión, y continuase con el cargo de socio, por más que no me fuese posible asistir sino pocas veces á las juntas. Cedí á tan bondadosas instancias, y me propuse esforzarme por unir mi débil concurso al de mis estimados y muy honorables colegas. Nada, sin embargo, he podido hacer desde entonces; y me causa verdadera pena el haber estado disfrutando de los honores de Académico sin poder hacer cosa alguna en favor de los importantes y laudables fines de tan útil institución.

Ruego á Ud. pues, señor Secretario, se digne dar cuenta á la muy Honorable Academia en la junta de esta tarde, de la formal renuncia que hago del honroso cargo de Académico, de la Guatemalteca, y ser

á la vez intérprete ante esa ilustrada corporación y cada uno de sus distinguidos miembros, de mi singular aprecio y deferencia.

Con tales sentimientos cábeme la honra de suscribirme de Ud., señor Secretario,

Su Atto. S. S.,

ANGEL MARIA ARROYO.

Señor Secretario de la Academia Guatemalteca,
Presente.

Academia Guatemalteca:

Comisionado para expresar mi parecer en orden á la renuncia presentada por el Sr. Dr. Arroyo, tengo la honra de someter á este ilustrado cuerpo las observaciones que me sugiere la determinación á ese respecto de tan estimable consocio.

Del espíritu y de los términos de la nota por él escrita sobre el particular y que he tenido á la vista, se deduce que está decidido á abandonar el puesto que en esta asociación se le confirió; y como á nadie se puede obligar á permanecer en el ejercicio de funciones á cuyo desempeño se resiste, es evidente que debe accederse á sus deseos.

La investidura de académico es una honra para quien la posee, y así lo reconoce explícitamente el Sr. Dr. Arroyo al manifestar la pena con que se ve en la necesidad de dimitir su puesto. No puede, pues, decirse que ese paso sea indicio de escisiones producidas en el seno de esta agrupación, constituida sólo para fines literarios, ya que tal idea carecería por completo de base. Atenciones preferentes le impiden concurrir á las juntas y colaborar en el periódico quincenal que publica la Academia; y para llenar el vacío que su falta de concurso deja en este cuerpo, propone, y con razón, que se llame en su lugar otra persona que traiga al ejercicio del cargo el entusiasmo que al efecto es menester y el tributo del tiempo que las tareas académicas absorben por fuerza.

Sensible es que nos privemos de la cooperación importante de tan ilustrado socio; y hay que recordar que, cuando con motivo del fallecimiento del siempre lamentado académico Sr. D. Manuel Ramírez, se comisionó al Sr. Arroyo para que pronunciase el discurso fúnebre, correspondió con la mejor voluntad á la designación en él acordada con tal fin. Pero las razones que aduce en su oficio de renuncia, y la tentativa que para abandonar su puesto había ya hecho desde antes, inducen á creer que sería inútil cualquiera invitación amistosa que le hiciésemos para continuar entre nosotros, por más que no sea de nuestro gusto el formal abandono que hoy intenta de nuevo realizar.

Cuando los cinco socios fundadores de esta corporación, (entre quienes tiene la honra de contarse el que suscribe) se decidieron, por la facultad que les daba su calidad de miembros correspondientes de la Real Academia Española, á recabar del ilustre cuerpo de Madrid la autorización para integrar la Academia de Guatemala, pensaron unánimemente en el Sr. Dr. D. Angel María Arroyo, para que formase parte de este cuerpo; y así, se le propuso, por sus especiales méritos, entre los trece guatemaltecos para quienes con tal fin se pedían diplomas de individuos de la ilustre Academia de España.

No es posible negar que el dimitente está identificado con nuestro programa, y participa de nuestras tendencias y aspiraciones en el sentido de los fines generosos que esta agrupación se propone alcanzar. Pero á su recto carácter repugna mantenerse, en virtud de su derecho, en un cargo que no puede servir. Por otra parte, su falta de concurrencia á las juntas merece ser tomada en consideración, puesto que es reducido el número de los que efectivamente promueven los intereses académicos, estando algunos individuos fuera de la capital ó del país.

Creo, pues, que no sólo se está en el caso de acceder á la formal separación del Sr. Dr. Arroyo, sino que también conviene recabar de la Real Academia Española que se nos autorice á aumentar á veinticuatro el número de los socios de la correspondiente Guatemalteca, á semejanza de la constitución que en ese punto tiene la correspondiente Venezolana: dispondríamos así de nuevos elementos que nos ayudaran á trabajar en aras de la idea que nos ha aquí congregado, y que algún sacrificio exige de los que componen este modesto centro, por más que, los que á literarias tareas se consagran entre nosotros, no encuentren una mano generosa que riegue de flores su camino, ni una estrella amiga que los alumbre y sostenga.

En mérito de lo expuesto, tengo la honra de proponer las siguientes conclusiones:

1a. Acéptase la dimisión del Sr. Dr. Arroyo, á quien la Secretaría, al comunicarlo así, manifestará el sentimiento de pena con que la Academia admite su renuncia.

2a. Nómbrese oportunamente la persona que haya de llenar esa vacante.

3a. Diríjase atento oficio al respetable centro de Madrid, para que pueda aumentarse hasta veinticuatro la cifra de los individuos de la Academia Guatemalteca.

4a. Publíquese en *La Revista* el oficio de renuncia del Sr. Dr. Arroyo, el presente dictamen y la resolución que en él recaiga.

En tales términos he estimado oportuno desempeñar la comisión que me fue conferida; y en todo caso pienso que lo que la Academia acuerde será siempre lo mejor.

A. Gomez Carrillo.

Guatemala: 24 de julio de 1889.

Consultado el asunto al ilustre Centro de Madrid, se obtuvo la siguiente respuesta:

Real Academia Española

Comisión de Academias Americanas

Muy distinguido señor mío:

Evacuando la consulta que se sirve hacer V. S. en comunicación de 8 de enero último sobre si la Academia Guatemalteca puede ó no admitir la renuncia que ha presentado del puesto de Académico de número el Doctor D. Angel María Arroyo y si en el caso de ser aceptada continuará dicho señor con el carácter de individuo de la Real Academia Española, tengo el honor de manifestar á V. S. que estudiado el asunto por esta Corporación, han recaído sobre el particular los siguientes acuerdos:

1o. Que las Academias Americanas pueden admitir las renuncias de sus individuos.

2o. Que éstos pueden conservar sin escrúpulo alguno las plazas que en ellas ocupen, cuando tengan que ausentarse temporalmente del lugar de su residencia.

3o. Que la persona que dimita su plaza de individuo de número de una Academia Americana, conservará el cargo de individuo correspondiente de la Academia Española, si lo hubiere obtenido antes que dicha plaza, y lo perderá en caso contrario.

Lo que pongo en su conocimiento, aprovechando esta afortunada circunstancia para reiterarle el testimonio de mi simpatía y cariñoso afecto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Gaspar Nuñez de Arce.

Madrid: 4 de junio de 1890.

Señor Secretario de la Academia Guatemalteca,
Licenciado D. Antonio Batres J.
Guatemala.

Comunicado lo que antecede al Sr. Dr. Arroyo, éste contestó lo que sigue :

Guatemala, agosto 19 de 1890.

Señor Secretario :

Impuesto por el estimable oficio de Ud., transcribiéndome el de la Secretaría de la Real Academia Española, para comunicar á la Academia Guatemalteca los acuerdos que recayeron sobre los puntos consultados por esta Honorable Corporación con motivo de la renuncia que presenté del puesto de Académico de número, cumplo con el deber de manifestar á Ud. lo siguiente :

Tengo alta idea de la Real Academia Española y de todas las Academias Latino-Americanas organizadas en relación y bajo la dependencia de aquélla. Los distinguidos literatos que han sido y son sus dignos miembros, no menos que sus interesantes producciones, revelan todo el mérito y excelencias de las corporaciones formadas por ellos.

He presentado, é insisto en mi renuncia, con verdadera contrariedad y sin que ella sea inspirada por nada que pudiera implicar falta de aprecio distinguido hacia tan útiles y sabias instituciones, ni poco entusiasmo por todo lo que referirse pueda á perfeccionar nuestro bello idioma y á dar impulso al perseverante cultivo de nuestra floreciente literatura.

Al insistir en ella, no es con respicencia á conservar el honroso título que recibí de individuo de la Real Academia Española, en la clase de correspondiente extranjero, antes de la organización de nuestra Academia; sobre lo cual séame permitido afirmar que no creo haber expresado deseo alguno, á pesar de tener tan distinguido título en muy alta estima ; toda vez que sería poco digno y delicado aspirar á la honra, al tiempo mismo de renunciar al cargo.

Ruego á Ud., señor Secretario, se digne hacerse intérprete de mis sentimientos de aprecio y benevolencia á la Honorable Academia Guatemalteca, al darle cuenta de la presente, aceptando Ud. una vez más, los votos de mi particular aprecio y deferencia. Soy de Ud. atto. S. S.,

ANGEL MARIA ARROYO.

Señor Secretario de la Academia Guatemalteca, Licenciado D. Antonio Batres.

Academia Guatemalteca correspondiente de la Real Española.

Guatemala, 4 de septiembre de 1890.

Señor :

Con sentimiento se ha visto esta corporación en el caso de aceptar la renuncia que Ud. presentó del puesto de individuo de número de la Academia Guatemalteca, estimando sinceramente las muestras de deferencia que Ud. se sirve prodigarle, en la atenta nota en que reitera su dimisión, que fue admitida en la confianza de que, no obstante ella, Ud., siempre inspirado por los útiles y nobles fines que nuestra Correspondiente lleva en mira, le prestará su apoyo y el concurso de sus luces.

Si circunstancias ajenas á la voluntad de Ud., como son las que sirven de motivo á su renuncia, han influido en su característica delicadeza, hasta el punto de que, cediendo á sus dictados, haya insistido últimamente en separarse de la Academia, ya no se pudo, aunque con pena, dejar de acceder á los deseos de Ud., sin que se amengüe en lo mínimo ni el alto aprecio que justamente se le profesa, ni la confianza que se abriga de que sus reconocidas dotes, que le han conquistado legítima nombradía, redundarán siempre en pro de este Centro literario.

Quiera Ud., señor, aceptar con los benévolos sentimientos de la Academia, y el afectuoso saludo de cada uno de sus miembros, la especial estima que le profesa quien á honra tiene ser su atento servidor, El Secretario,

ANTONIO BATRES.

Al Sr. Dr. D. Angel M. Arroyo.

La Lengua Castellana en la América Española.

(Los anteriores artículos aparecieron en los números 3 y 4)

III.

Así como las plantas que se llevan á lejanos climas, sufren alteraciones diversas, sucede con las lenguas que se introducen á extraña tierra, que se ven al cabo de los tiempos con variados giros y distintas voces, necesarias las más para significar nuevos objetos y faces de la vida social; por lo que no es extraño que el habla de Castilla, al extenderse en América, experimentase el desenvolvimiento ocasionado por tales y tan poderosos motivos; ni es singular que fueran viviendo en las colonias, en medio de la calma y de la inercia que prevalecía antaño, otros muchos modismos y vocablos que por muertos se tienen en la madre patria, bien así como acaece con el hijo que vaga errante en remoto suelo, sin curarse ya sus ascendientes de si vive ó ha desaparecido para siempre.

Después del aislamiento en que se hallaron los países hispano-americanos, era consiguiente esperar que hasta entre ellos mismos hubiese mudanzas en la lengua, que no había de permanecer incólume desde los rocallosos ventisqueros de Chile hasta los floridos valles de Méjico. En un mundo joven, turbulento, soñador y arrogante, que sentía aspiraciones á ideales generosos, rebosando de vida y de entusiasmo, hubo de sufrir hondo trastorno la manera de ser política, al sonar la hora de la emancipación y aparecer en el cielo de la patria el sol esplendoroso de los pueblos libres. Rompiéronse violentamente los lazos que ligaron durante tres siglos, á estos países con la metrópoli española, sin que quedara, en medio de los acerbos odios de la lucha, más vínculo que el idioma que muchos se empeñaron en convertir en dialectos, sin parar mientes en las ventajas que ofrece á cuantos hablamos castellano, tener un medio común de inteligencia y un elemento precioso de comercio intelectual y material. La tendencia á crearse peculiar lenguaje, estropeando las leyes de la sintáxis, sustantivando y adjetivando verbos, formando voces viciosas, aceptando vulgarismos extravagantes, y pronunciando á troche moche los vocablos, no pasó de ser en la América española, más que lógica consecuencia del odio que se tuvo en un tiempo á cuanto provenía de España. Cuando Heredia y Olmedo, en viriles estrofas, renegaban de la península ibérica, era natural que se tuviera por el vulgo en poco la pureza de la rica lengua que con tanta sonoridad y maestría manejaban esos bardos heroicos, bien que no faltaron filólogos memorables que abogaron siempre por la conservación del habla que Felipe V se empeñó en fijar, dándole esplendor y gloria. Ni Bello, ni Irisarri, ni D. José

Joaquín de Mora, con todo y ser muy celosos defensores de la independencia, jamás creyeron que, al cambiar de instituciones, debiéramos haber cambiado de manera de hablar; ni que tengan nada que ver las leyes de la gramática con las transformaciones políticas, ni que fuera lícito, ni conveniente, estropear á título de regeneración y republicanismo, el hermoso y rico idioma que en suerte nos cupo tener á setenta millones de hombres. No es preciso, para vigorizar la emancipación, romper lanzas con la literatura española, tan fecunda, esplendorosa y rica; ya que el canto á Junín y la apoteósis al héroe de Pichincha, habrían perdido mucho de su viril energía y marcial ardor, si en otra lengua se escriben; ni para amar, como amamos, la independencia nacional, hubo necesidad de maldecir á España. "Todos los latino-americanos estamos unidos, al decir del eminente político y escritor Riva Palacio, por un vínculo que es una virtud nueva en el mundo, y de la que no ha dado hasta hoy ejemplo la historia: el patriotismo continental. Nadie lo inventó, ni nos lo enseñó, ni de parte alguna lo hemos copiado. Sin prévio acuerdo, sin propaganda, sin que los periódicos se ocupen en eso, el patriotismo continental existe en la América: es cada día más vigoroso, y acabará por hacernos muy fuertes." Pues bien, ese noble patriotismo está interesado en que todos no entendamos en el mismo idioma, desde el país de los araucanos hasta las doradas márgenes del río Bravo, en la heróica patria de Juárez; desde los declives andinos, que baña el mar de Balboa, hasta las ricas orillas de la isla famosa que lame con sus soberbias olas el anchuroso Atlántico. ¡Que por siempre se comprendan en estas vastas regiones, de un extremo al otro de la América latina, las inspiradas, sublimes notas de Olegario Andrade; las dulces cántigas de Milanés; las tiernas y pintorescas rimas de Juan Diéguez; y los suspiros de amor, que exhalaron las celestiales arpas de Acuña el desventurado, y de Flores el triste peregrino, de alma dolorida é imaginación de fuego!

Después de la conquista española, dejó la catástrofe indiana restos esparcidos de sus dialectos en el habla común; mientras que con posterioridad al nacimiento de las nacionalidades hispano-americanas, había de vivir por algún tiempo el conato de rebeldía hasta contra la lengua castellana. Si nos figuramos, dice un moderno filólogo, el aspecto de nuestro idioma en la América española, nos parecerá ver el vasto lecho de un océano exhausto. Allí hay de todos los naufragios; riquezas completas, riquezas truncas; serie de despojos hermosos y por acaso bien ordenados; montones de restos informes, heterogéneos, revueltos; lo arcaico al lado de lo flamante; resultado to-

do de los dos grandes naufragios, el de la civilización indígena que desapareció hace tres siglos con la conquista, y el de la española que se perdió al comenzar el presente, en la emancipación. Esos mismos gérmenes de anarquía, productos de causas tan poderosas como las apuntadas, nos obligan á empeñarnos más cada vez en que, sin rechazar los americanismos que pueden ser parte á enriquecer el idioma, no reine la confusión, ni prevalezca el desorden, sino que la unidad del habla sea un motivo más que fortifique ese sentimiento de unión entre la raza latina del continente, que si no ha podido hasta hoy realizar el gran pensamiento de Bolívar, de ligarse en beneficio común, está llamada en América á conservar históricamente los timbres que le dieran gloria durante dieziocho siglos, en los cuales casi ella sola ha producido la civilización actual, desde la unidad del imperio romano, hasta pregonar, al través de los tiempos, y en medio del estallido de la revolución, los derechos del hombre. Si la raza latina tiene en su cerebro el elemento creador, en su imaginación la chispa del arte y en su sangre los arranques de la pasión; que no pierda la unidad de lengua, en ese grupo de nacionalidades que de Chile á Méjico se contemplan, como esperando el momento de ser ellas las que reciban los gérmenes de nueva vida para la humanidad, y nuevos horizontes para los pueblos fatigados de la Europa. El americano español, tiene las glorias de España, que son sus glorias; tiene la solidaridad de intereses de una raza que, como tanto se ha dicho, llena el pasado con sus proezas; tiene en lo futuro el campo de las conquistas pacíficas, por las ciencias y las artes; y tiene en fin, la lengua más sonora, majestuosa y rica que se habla entre los hombres.

Extinguidas las prevenciones, que si en momentos de lucha, pudieron tener razón de ser, hoy son del todo ajenas á pueblos que abrigan idénticos propósitos, no cuadra ya la manía de hablar mal, adulterando la española lengua; sino que cumple á todo el que estime la solidaridad de raza y armonía de miras, tejer con cariñoso empeño los lazos de afecto y estimación que unir deben á América con España. Si los piratas aleves perseguían en otro tiempo á los galeones que llevaban el oro del Nuevo Mundo; que no se ostenten hoy, despojando de sus preciados quilates á nuestro bello idioma, esos otros devastadores de mala ley, que invaden el campo literario para cubrirlo de abrojos, sembrando la zizaña en donde deben lucir por siempre purísimas rosas y perfumadas violetas.

ANTONIO BATRES JAUREGUI.

RECUERDOS
de un Viaje por España.

(*Continuación*)

No me cansaba de examinar el Escorial, y, bajo el influjo de las ideas que su contemplación me sugirió, creía yo ver la sombra de Felipe II vagando por allí é iluminada por el resplandor siniestro de las hogueras destinadas á los autos de fe que se complacía en presenciar y presidir.

Para libertarme de aquella especie de pesadilla, salté de mi carro y me encaminé al de los filarmónicos, con ánimo de saber qué era de ellos, pues ya no acariciaban mis oídos las sonoras cuerdas de las guitarras. Dormían los tíos con tranquilo sueño, sentados y con las cabezas reclinadas en los respaldos del coche; estaba también entregado al descanso el instrumentista de Valladolid; sólo Inés y el gitano se encontraban en vela, hablando en voz muy baja, como si temiesen despertar á los otros, y mirándose recíprocamente con la languidez propia del afecto correspondido. ¡Qué felicidad! dije en mi interior, y torné á mi coche, porque el tren empezaba ya á moverse para seguir adelante.

La claridad del día me permitió observar los campos que iba atravesando: ¡qué áridos y tristes me parecieron! ¡qué abundancia de piedra por todos lados! ¡qué escasez de vegetación! ¡qué diferencia respecto de nuestras feraces tierras de Guatemala! Y sin embargo, aquellos terrenos aparentemente pobres, son adecuados al cultivo del trigo, del garbanzo, de la cebada y de la vid. Tocamos después, sucesivamente, en Villalba, Torrelodones, Las Rozas, la Remisa y Pozuelo, y tuve el gusto de descender, á las ocho de la mañana, en la estación de la capital de la monarquía.

Desde Irún hasta Madrid cuesta el pasaje, en los carros de primera clase, cerca de diez y seis duros; en segunda, cosa de doce duros, y algo más de siete en tercera. La distancia de uno á otro lugar es de 631 kilómetros, y se encuentran sobre la vía férrea unas sesenta poblaciones, algunas bellas y populosas, como San Sebastián, Burgos y Valladolid, otras insignificantes y de escaso vecindario, como Pancorbo y Villaquirán. El tren en que yo hice ese viaje, emplea veinticuatro horas desde Irún ó sea desde la frontera de Francia, hasta la capital de España, y se llama tren correo: en el expreso se economizan unas cuantas horas, por cuanto en él no se toca en algunos puntos, ni se sufre tanto retraso en otros, pues no lleva carga, sólo pasajeros con sus equipajes; pero el precio de los billetes es el mismo en uno y otro. Pienso que estos detalles pueden interesar á las personas aficionadas á los viajes por Europa, y tal consideración me determina á apuntarlos.

La estación de Madrid en que me apeé, es la llamada del Norte, y se encuentra en un precioso lugar, con alamedas, corrientes de agua y notables edificios en sus alrededores. Como era día domingo el de mi llegada, y los coches del tren estaban atestados de pasajeros, había multitud de gente en la estación, atraídos algunos por la curiosidad, otros por el deseo de saludar á los amigos y parientes á quienes aguardaban; en el gran patio se veían carruajes de todas clases, desde el modesto de alquiler hasta el lujoso de propiedad particular, luciendo estos últimos sus troncos de buenos caballos.

Tuve que esperar un buen rato en el corredor de la estación mientras se permitía recoger los equipajes, á cuyo efecto fueron éstos previamente introducidos en una gran sala, donde se colocaron en el orden correspondiente los baúles y valijas de cada viajero. Entretanto, estuve en amena plática con el viejo militar que había ido conmigo desde Valladolid; manifestábase muy amable el veterano, y me daba, con el mayor gusto y espontáneamente, útiles consejos sobre el modo de vivir en Madrid, sobre los espectáculos públicos, los paseos, etc., etc., para que, sin grandes gastos, pudiera yo proporcionarme el placer de gozar de las cosas. Díjome que pasaría él en Madrid unas tres semanas, y que transcurrido ese tiempo, tornaría á la ciudad capital de Asturias, donde estaba de guarnición. Mostróse quejoso de la mala suerte con que estaba haciendo su carrera militar, puesto que otros eran ya coroneles y aun brigadieres con menos años de servicio que él; y por último, añadió: "no siempre premian los gobiernos el buen comportamiento de los que consagran sus facultades al bien de la patria."

Despues de estrechar la mano del honrado militar entré en un carruaje, ordenando al auriga que me llevara á una casa de huéspedes de la calle de Jácometrezo, que me había sido recomendada por un joven catalán con quien me relacioné en el camino. Los caballos del coche andaban muy satisfactoriamente; y apenas había yo pasado bajo la hermosa puerta que se llama de San Vicente, penetrando en el recinto de la coronada villa, cuando dos guardas ó agentes de orden público, hicieron detener el vehículo para preguntarme si llevaba algo que pagara derechos de consumo; les contesté, no de muy buen humor, que desde Irún se había hecho el registro del equipaje, y que yo no entendía de contrabando, ni de artículos de consumo, pues era un viajero que iba á visitar el país; no insistieron los guardas, y saludándome con muestras de respeto, hicieron seña al auriga para que continuara su marcha.

Madrid, patria de Lope de Vega, Quevedo y Moratín, se me ofreció

desde luego con toda la magia de su seductor encanto. Al ver sus grandes edificios y sus largas calles, al fijarme en su espléndido palacio real, que se asemeja á un altivo coloso de granito y es uno de los mejores de Europa en su género, no pude menos de pensar en el pobre origen de la población, cuando, en la época de los romanos, no era más que una aldea; y recordando que los moros la tomaron y que vino creciendo cada día, y más desde que en 1560 estableció allí Felipe II la capital del reino; percibí de cuánto es capaz la acción del tiempo combinada con el trabajo del hombre. Conocía yo á París perfectamente, y sin embargo encontraba á Madrid hermoso y muy digno de ser la metrópoli de una gran nación: menor que la capital de Francia y menos importante bajo diversos aspectos, no le cede en mérito desde ciertos puntos de vista. Al pasar cerca de la plaza de Oriente, encontré una sección de tropas marchando con una banda de música á la cabeza. Seguí mi camino, y después de atravesar varias calles bastante animadas, llegué á la posada, atronados mis oídos por el ruido de los coches y caballos que por todos lados circulaban en gran cantidad.

La posadera me recibió con afabilidad particular, como es costumbre en esas gentes cuando se trata de alojar pasajeros; me manifestó que estaría bien servido, y que, aunque en épocas ordinarias, el precio era de un duro diario por persona, en aquellos días, hasta el último del mes, la cuota era doble, por celebrarse las fiestas de San Isidro, patrón de Madrid, y las del centenario de Calderón de la Barca. Convine en ello, y me instalé en la pieza que se me destinó. Salí á la ventana, y comencé á observar la calle; era angosta y no muy recta. Sin embargo, la posadera me decía que la fonda estaba muy bien situada, y que de allí á la Puerta del Sol, que es el punto más céntrico, no había mucho que andar.

El almuerzo que se me sirvió era abundante, y el mantel muy limpio; pero todos los manjares estaban preparados con aceite; esto no era de mi gusto, y lo manifesté así á la dueña de la casa, quien me ofreció que no volvería á ponérseme comida condimentada con aquel ingrediente, por bueno que fuese; agradecí su condescendencia y así lo cumplió, no sólo conmigo, sino con las demás personas de la familia, que me acompañaban en el viaje. Excelentes frutas y varias botellas de vino regular, formaban parte del almuerzo. En cuanto al chocolate, no lo pude tomar; era espeso y no contenía mucho cacao, entrando en su composición diversos materiales insoportables para los americanos, que no toleramos esa bebida tan adulterada. Por consiguiente, dije á la posadera que, en vez de chocolate, hiciera servir café ó te. El pan era mag-

nífico, como que goza de fama el que en Madrid se hace.

Mi natural deseo de comenzar á conocer la población me determinó á salir sin pérdida de tiempo, para recorrerla en lo posible, en dos ó tres horas. Tomé un coche de alquiler, y me hice conducir desde luego á la muy nombrada Puerta del Sol: es ésta una plaza no muy amplia, de forma semicircular; rodéanla varios edificios, entre otros el palacio del ministerio de la gobernación y la "Gran Fonda de la Paz," ó sea el "Gran Hotel," como suele llamársele; en medio de la plazoleta existe una hermosa fuente, cuyo surtidor levanta el agua á inmensa altura; la Puerta del Sol es el punto de partida de los tranvías y ómnibus, y hay allí tiendas de comercio y lujosos cafés, muy frecuentados á todas horas.

Aunque algunas de las calles son angostas y tortuosas, las hay suficientemente anchas y plantadas de árboles, como la de Alcalá, la de San Bernardo, la de Serrano y la Carrera de San Jerónimo. Recordaba yo que en la plaza mayor sufrió el último suplicio, en el siglo XVII, el célebre D. Rodrigo de Calderón, favorito del valido de Felipe III; fui allá, y me encontré con una bellísima plaza, con dobles soportales, altos y bajos, en los cuatro lados; en su punto céntrico se alza un monumento que ocupa el mismo sitio en que terminó sus días el personaje que acabo de citar y que tan importante papel representa en las aventuras de Gil Blas de Santillana.

Poco á poco fui familiarizándome con la población, en la que hay mucho digno de verse. Está situada sobre una serie de colinas, á una altura de seiscientos cincuenta y cinco metros, y cuenta cerca de 500,000 habitantes. Compónese de diez distritos municipales y judiciales, y se halla dividida en diez y ocho parroquias. Entre sus monumentos merecen un recuerdo el del Dos de Mayo y la Puerta de Alcalá; entre sus estatuas, las de Cervantes, Murillo, Mendizábal, Felipe III y Felipe IV; entre sus fuentes públicas, las de Neptuno, Apolo, Cibeles, etc., y entre sus puentes hay que hacer notar el de Segovia, sobre el río Manzanares.

El viajero admira en Madrid suntuosos edificios, como el palacio del Congreso y el del Senado; pero si busca buenos templos, advierte un verdadero vacío en el particular, porque las notables catedrales están en Sevilla, en Toledo, en Burgos y en otras poblaciones de la Península; la catedral de Guatemala podría figurar en primera línea entre las iglesias matritenses, pues la de San Isidro vale poco, y San Francisco el Grande, con todo y ser una rotonda, no puede competir con la metropolitana guatemalteca.

En cuanto á museos, hay varios, como el de pinturas, de lo mejor de Europa, incuestionablemente. Hay también gran número de bi-

bliotecas y escuelas públicas, además de las escuelas normales, la de agricultura, la de botánica, la de comercio, de artes y oficios y de bellas artes. El observatorio, el depósito hidrográfico, el instituto geográfico y estadístico son establecimientos que, como otros que sería largo enumerar, hacen honor á la capital de España.

Cuenta Madrid con una vasta y elegante plaza de toros, con varios circos y muchos y buenos teatros; y acreditan la filantropía de los madrileños los hospitales y los asilos destinados á socorrer el infortunio. En materia de industria hay que mencionar las fábricas de tapices, de tabacos y de loza, no menos que la platería, por todos conceptos digna de la fama de que disfruta.

Como antes dije, es el palacio real de Madrid un espléndido edificio: grande y robusto en su zócalo, á la par que vasto y bello, con esa belleza y grandiosidad que corresponden á su objeto; y en lo que toca á la solidez, nada deja por desear: está construido de fina piedra de sillería.

En su gran patio se ven las estatuas de los ilustres españoles que ocuparon el trono de los Césares; es una de ellas la del emperador Trajano, el padre de la patria, como se le llamaba en Roma y que fue de los más notables entre los jefes del Imperio Romano: España tiene la honra de contarlo en el número de sus hijos.

La plaza de Oriente, al lado del regio alcázar, es de lo mejor que encierra Madrid: en su centro figura la estatua ecuestre de Felipe IV, de bronce y de colosales dimensiones; al rededor estan las estatuas de los reyes de España, formando una interesante galería, si puedo hablar así, de soberanos, desde los de la monarquía visigoda. No es posible fijar en ellos la vista sin que en tropel acudan á la mente recuerdos enlazados con la historia de aquellos príncipes. Teodoredo, organizando la nacionalidad; Leovigil, haciéndola próspera y floreciente; Recaredo, extendiendo el cristianismo entre los súbditos de su raza, para introducir en el país la unidad religiosa y desterrar el arrianismo; Egica y Witiza, preparando la ruina de la patria, y Rodrigo, consumándola por sus memorables excesos, son reminiscencias que ocurren á quien recorre la plaza de Oriente. Y si del examen de aquellas testas coronadas se pasa al de otras del período de la reconquista, natural es recordar á doña Urraca, mujer licenciosa, que hizo la guerra á su propio hijo; á doña Berenguela, ante quien se vió desfilar al ejército moro, que rendía homenaje á la virtud y á la hermosura de la reina de Castilla; á Enrique III, que mandó á empeñar el gabán, para tener con qué cenar, mientras los grandes del reino daban opíparos banquetes; á Juan II, entreteniéndose en escribir versos, para olvidarse de las

desgracias del país; finalmente, para no citar más, á la magnánima Isabel, que hizo reinar la justicia y el derecho, arrebató á Granada del poder de los moros, proporcionó buques á Colón para venir á América, y supo dar á España prosperidad y gloria y poderío.

El infortunio del antes citado Rodrigo y la catástrofe del Guadalete traen á la memoria á la bella Florinda, en cuyos labios puso el poeta Arnao los siguientes versos, en el drama lírico que la Real Academia Española premió en diciembre de 1857:

No de Rodrigo en el trono
Ciega brillar ambiciono:
Sólo en sus tiernos amores
Quiero por siempre reinar:

El es mi bien, mi ventura:
Soy su esperanza más pura:
Nunca este lazo de flores
Venga el destino á cortar.

De la amante que te espera,
Caro bien, oye el acento:
Vuela á darle dulce aliento
Con tus frases de amador.

Tu ternura lisonjera
Fue su gloria apetecida:
Junto á tí será su vida
Como sueño encantador.

. . . . . .

Aciago destino!
Misterio de muerte!
Traidora la suerte
Mi dicha turbó.

Señor! A tu planta
Me ofrezco rendida,
Si guardas su vida
Morir sabré yo.

Al lado del real palacio se extiende la plaza llamada de la Armería, en la que se efectúa diariamente, á las ocho de la mañana en verano y á las diez en invierno, la revista ó parada para el relevo de la guardia del regio alcázar. Secciones de tropas de varios cuerpos, sin excluir la artillería montada, prestan su contingente para esa guardia, la que está á las órdenes de un comandante, ó de un teniente coronel ó de un coronel; y como es tan considerable el número de jefes de esa graduación que hay en Madrid, no le toca á cada uno el turno sino muy de tiempo en tiempo. En la parada hay dos bandas de música, la que entra en servicio y la que sale; multitud de gente acude todos los días á escuchar las piezas que aquéllas ejecutan, y presenciar el acto militar, digno de verse por la precisión de los movimientos y el aire marcial del arrogante soldado español.

Para satisfacer mi natural curiosidad á este propósito, concurrí un día á la parada, y tuve el gusto de oir la banda de uno de los regimientos de ingenieros, la que, al retirarse de la plaza de la Armería, marchó á la cabeza de un piquete de tropa, haciendo los honores al pabellon nacional, y dirigiéndose al gran cuartel denominado "de la Montaña," que está en un lugar alto, no lejos de la estación del camino de hierro del Norte.

El ejército español es sin duda muy lucido, y goza de justificado crédito por su valor y sufrimiento:

en la última guerra civil encontrábanse tendidos en el campo de batalla, soldados completamente exangües, que tenían en sus cuerpos las huellas de quince y veinte bayonetazos; ni las constantes marchas, ni la falta de abrigo y de víveres bastaban á disminuir su temple de alma; denodado por temperamento, combatía con arrojo, según las palabras de un distinguido escritor, asaltando trincheras y regando de sangre los caminos y los montes.

Mi particular amistad con el coronel don Salvador de Castro, á la sazón jefe del séptimo regimiento montado de artillería, me permitió visitar repetidas veces el cuartel de ese cuerpo, situado cerca del templo de Atocha, y graduar la disciplina y el orden que en él se observan.

El 1o. de agosto de aquel año se trasladó ese regimiento á Segovia, la población del famoso acueducto que constituye una de las más maravillosas obras de la antigüedad. Segovia dista cien kilómetros de Madrid; el séptimo regimiento iba allí á relevar al cuarto de la misma arma, y tenía que atravesar la sierra del Guadarrama; el viaje lo verificó en cuatro jornadas, caminando solamente de noche y descansando de día, sin que, á pesar de lo escabroso del camino, quedara ningún soldado rezagado; el alojamiento en las marchas se lo proporcionó en los pueblos del tránsito que prestaban comodidad para el tren.

Preguntando yo al coronel Castro porqué caminaban de noche y á pie al trasladarse á Segovia, me manifestó que los fuertes calores de agosto embarazaban el viaje de día, y que si no se obligaba á la tropa á marchar á pie, era muy fácil exponer á algunos á caer de las mulas y de las cureñas de los cañones al quedarse dormidos. Casi inútil parece añadir que los jefes y oficiales caminaban montados.

La residencia en la capital de España es muy agradable para los que tienen allí relaciones, ó pueden procurárselas, frecuentando los círculos sociales y disfrutando del trato y cultura de las familias. De otro modo redúcese la vida del viajero á los teatros y los cafés, la plaza de toros y los paseos públicos; y por grandes que sean las distracciones que al favor de esos medios logre proporcionarse, el desencanto y el hastío invaden pronto su espíritu, obligándolo á marchar á otra ciudad, en la que más ó menos le sucede lo que en Madrid. Así, cuando torna á su país natal, á América, por ejemplo, sólo habla de las hermosas mujeres y de los elegantes carruajes que vió en lor jardines del Buen Retiro, hace elogios de la catedral de Toledo y de la Giralda de Sevilla, de la Alhambra de Granada y de la actividad industrial de Barcelona; pero nada explica sobre el carácter, espíritu y costumbres del pueblo español, sobre sus caprichos ó singu-

laridades; no dice si aquél atribuye importancia al honor, al buen nombre, á la propia dignidad, ni pudo averiguar si el patriotismo es en él una religión, ó un sentimiento que languidece y decae.

Si el que por allá ha viajado es guatemalteco é hizo un superficial examen de las cosas, se limitará á sostener que Guatemala se parece en todo á España, aun en la afición á las corridas de toros, sin poder indicar hasta dónde llega la semejanza, y si ésta es como la que existe entre el original y la copia, ó entre la hija y la madre, pues hay pinturas que, por no ser fielmente tomadas del mismo original, representan á éste de muy imperfecto modo. Si entre las provincias de aquel país se advierten diferencias, como las que el observador percibe entre el arrogante catalán y el impetuoso aragonés, entre el castellano y el andaluz, el valenciano y el gallego, ¿cómo dejar de reconocer las que entre Guatemala y España saltan á la vista?

[Se continuará]

Guatemala, 26 de agosto de 1890.

A. Gómez Carrillo.

COLECCION

de voces y locuciones viciosas y provinciales, que se usan en Guatemala, escrita en orden alfabético por

ANTONIO BATRES JÁUREGUI.

[Continuación]

Niervo.

Esta palabra que sólo anda hoy en boca del vulgo, fue usada por los clásicos, y se deriva de *nervus*, como de *cervus*, *ciervo*, de *herba*, *hierva*.

De osos las presas, de león los *niervos*
Y cuernos duros de ligeros ciervos.

(*Valbuena* Bernardo, Lib XI.)

Niño.

En castellano, es el que está en la niñez, que tiene pocos años; pero en Guatemala lo mismo que en Colombia, llaman *niño* ó *niña* no sólo á las personas de menos de siete años de edad, como debiera ser, sino á los individuos de la clase alta, ó de la clase media, aunque sea un viejo amojamado, ó una vieja lela. El *niño* Mariano, la *niña* Socorro, quiere decir don Mariano ó doña Socorro. La palabra *niño* se usa en esos casos como expresión de respeto ó afecto.

Talvez venga de Andalucía este modo de hablar; porque ahí se llama *niña* ó *niño* á cualquiera persona soltera.

El célebre poeta colombiano don Lorenzo Marroquín, en su precioso poema "La Cosecha," que tiene mucho del realismo de Núñez de Arce, y del melancólico acento de Lamartine, traslada fielmente los diálogos incultos, dándole un carácter nacional muy marcado. He aquí una propuesta de casamiento:

"Pues yo la quiero á Ud. *niña* Damiana
Y tengo mucha gana
De que por fin se case Ud. con migo;
Niño Julián, pues yo también lo quiero
Y hable con padre, pero....
Que pero, ni que nada, se lo digo!"

Don José Milla — duro es decirlo — en su desgraciadísima leyenda "Don Bonifacio," escribió entre otras detestables octavas, la que sigue:

—"*Niña* Serapia, un viejo muy machucho
Dice á la setentona, allí presente
Lola, ¡que *caballada!* siento mucho
La que les ha jugado el pretendiente!
Yo lo tenía dicho ¡si es muy *lucho*
(*Lucho*, no ducho dice cierta gente)
En eso de engañar. ¿Conque plantada
La dejó? vea Ud. ¡qué *caballada!*"

Nolverto.

Así hemos oído por acá á algunas gentes, en vez de Norverto.

Nuevísimo.

Hay muchas personas, y no del todo incultas, que dicen *nuevísimo*, *buenísimo*, *fuertísimo*, *valientísimo*, *tiernísimo*, sin saber que los superlativos son: "*novísimo* (de *novus*), *bonísimo* (de *bonus*), *fortísimo* (de *fortis*), *valentísimo* (de *valens*), *ternísimo* (de *tener*), *etc.*

Nutrimiento.

Algunos lo usan, en vez de *nutrimento.*

Número.

"Un *número* de la lotería," llamamos al *billete* de la lotería.

Ña, ño.

Cuervo dice que *señá* es una abreviatura criadil de *señora :* al ama dicen *mi señá*, y á una mujer que no les es muy superior, *señá* lisamente; éste de ordinario aparece mutilado de su primera sílaba: *ña* Micaela.

Oigamos al filólogo chileno Zorobabel Rodríguez, acerca del *ño* y del *ña.* "*Nuño, Nuña*, si hemos de creer al diccionario de la Academia — dice — era título de respeto, como hoy *señor, señora, don, doña;* título que paró después en apellido de familia. En Chile, y si no nos engañamos en toda la América latina, se usa *señor, señora*, en su forma íntegra y en su forma abreviada, pero con significaciones diferentes. *Señor, señora*, es tratamiento que se da á las personas de respeto por su posición social, sean ó nó de avanzada edad. *Ño ó ñó* y *ña* se anteponen por lo común, al nombre de aquellas personas que, siendo pobres ó plebellas, merezcan por sus años ó estado, algo más que el insolente *tú* de quien les dirija la palabra."

"*Ño* Ambrosio el inglés, como llamaban las limeñas al mercachifle.

Rtcardo Palma.

"Oigajté ña Sacramenta,
Le diré ajté mi pasión:
Soy cojtante en el querer
Y en el amor dadivoso,
Si ujté no lo quiere creer
Lo dirá ñor Sinforoso."

(*José M. Esteva.*)

El *ño* de por acá tiene gran semejanza de significado con el *tio* de los españoles.

En un momento colocó las perlas
ño Candelario; y cuando Bobadilla
Pasó al siguiente dia á recojerlas,
Encontró ya arreglada la soguilla.
—Me ha parecido bien, dijo, ponerlas
En vez de seda, de hilo, ó de *pitilla*,
De violón una cuerda; ahorcar podría
A su mujer y no se rompería."

("Don Bonifacio," leyenda antigua por D. José Milla

Ña coneja.

Expresión familiar que se usa entre nosotros.

Ñame.

Nombre vulgar de la *Dioscorea alata.*

TIPOGRAFIA * * * *

ENCUADERNACION

EL MODELO

MANUFACTURA DE

LIBROS EN BLANCO

10a Calle Poniente No. 29 (Calle del Hospital).

GUATEMALA C. A.

Especialidades de

Estereotipia y gran variedad de grabados,
Libros en blanco y papel rayado

Memorias, cuadros y trabajos estadísticos
Obras de texto, matemáticas y folletos
Diseños, etiquetas, tarjetas é invitaciones
Encuadernaciones de lujo y á la rústica
Libranzas, giros y libros talonarios
Ordenes con prontitud y esmero

Tarjetas de año nuevo y visita
Impresiones y encuadernación
Pieles, pergaminos y papelería
Obras artísticas y ordinarias
Geografías, gramáticas y libros de lectura
Recibos, recetarios, memorandums
Aritméticas, álgebras, geometrías
Facturas, encabezamientos, sobres
Indices, diarios y libros mayores
A vapor se hace todo trabajo en la

Calle del Hospital No. 29

¡DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO!

LAS BATERIAS MAGNETICO-GALVANICAS

DE RICHARDSON

EL TRIUNFO

mas completo de la medicina y de la ciencia en el siglo XIX.

LA SANGRE ES LA VIDA.

El dibujo representa el tamaño exacto de la Batería.

Al infimo precio de $ 2 cada una!

Casi todas las enfermedades, se curan radicalmente por

LA BATERIA

de RICHARDSON.

Como los relámpagos purifican el aire así purifica á la sangre la electricidad.

En el momento en que la BATERIA DE RICHARDSON toca el cuerpo, centenares de nervios y músculos pequeños responden á su acción. Alivia los dolores, fortalece las partes débiles y enfermas, y extirpa todo el veneno de la sangre.

¡¡ SE ACABARON LOS FRIOS E INTERMITENTES !!

Estimula los órganos vitales obligando al hígado á secretar bílis más sana y por consiguiente resulta una digestión más perfecta, evitándose el dañamiento de la sangre.—UNA VEZ PURA LA SANGRE, DESAPARECEN LAS ENFERMEDADES. SANO EL HIGADO SERÁ PURA LA SANGRE Y LA SANGRE PURA CURARÁ TODAS LAS ENFERMEDADES CURABLES.

De venta en la

FARMACIA "GRAN CENTRO."

Para pedidos por mayor pueden dirigirse á

RICHARDSON Y Cia.,

10a. Calle Poniente número 31.—GUATEMALA.

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

R. AVILA E.

Especialidad en el Despacho de Recetas,

PARA LAS QUE EMPLEA

Escrupuloso Esmero y Sustancias previamente Analizadas.

Ha merecido siempre los mas honrosos informes de la Facultad de Medicina y las recomendaciones desinteresadas de los mejores Médicos.

SIN IGUAL EN BARATURA.

GUATEMALA.

EMPORIO DE LUZ.

Este es el sólo establecimiento de su clase en Centro-América donde las personas de gusto pueden pasar agradablemente algunos momentos contemplando las maravillas y curiosidades de la

GALERIA DE BELLAS ARTES

provista de un surtido variado y finísimo de Candelabros, Estátuas, Pinturas al Oleo, Acuarelas, Relojes de todas clases, etc., etc.

La persona que deseé hacer regalos encontrará en nuestra

Galería de Bellas Artes

ELEGANCIA, NOVEDAD, Y BARATURA SIN IGUAL.

WALTER C. LAMBERT.